



ANEXO I

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD PÚBLICA

Por Acuerdo Marco 4849/19 con la empresa AEG POWER SOLUTIONS, se fijaban las actividades de suministro y mantenimiento a cubrir para las pilas PB-14 y PB-16 de los torpedo F17 mod1 Y L5 mod4 de la Armada.

Dentro del PPT de dicho Acuerdo Marco, en el Pto. 2.2 y Anexo III, se reflejaba como actividad de mantenimiento necesaria, la denominada "Evaluación de estado de elementos principales (Baterías de combate) OAg-ZN Tipo 100 PGRC (PB-14) y Tipo 85 PGRE (PB-16).

En 2020, al amparo del Acuerdo Marco 4849/19, por contrato basado número 2020/AR40U/000027(08), se realizó una primera evaluación del estado de los elementos 85PGRE de baterías de los torpedos de combate L5, para analizar la vida operativa de los mismos. De dicho informe se concluía que la vida operativa de los elementos de podía extender hasta 2023.

Por los resultados ofrecidos en el citado informe, en 2022 se tramita un nuevo contrato basado (2022/AR44U/000002324E) para evaluar el estado de los elementos y poder saber si su vida operativa se podía extender más allá de 2023. La evaluación efectuada concluyó que los elementos tipo 85 PGRE (PB-16) de los torpedos L5 no cumplen requisitos en cuanto a prestaciones y seguridad y deben ser repuestos a lo largo de 2023.

La reposición de dichos elementos, en cuantía necesaria para satisfacer las necesidades impuestas por el Estado Mayor de la Armada en cuanto a número de torpedos L5 a disponer, no viene amparada bajo el alcance del Acuerdo Marco (4849/19) por el que se hicieron los análisis de evaluación.



Por todo lo anterior, esta Sección de Repuestos y Pertrechos de la SUBDAT-DISOS de la Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada, considera justificada la realización de un contrato que permita la adquisición de 535 elementos tipo 85PGRE que constituyen las pilas PB-16 (Baterías de Combate) de los torpedos L5 en los submarinos S70, por ser necesarios para mantener la capacidad operativa de los citados torpedos y posibilitar las misiones asignadas a estos submarinos.

Madrid, de abril de 2023

EL CORONEL DE INTENDENCIA
JEFE DE LA SECCIÓN DE REPUESTOS Y PERTRECHOS

-Joaquín María De La Hoz Caballer -